



jsk/ccco
S.87*/364*

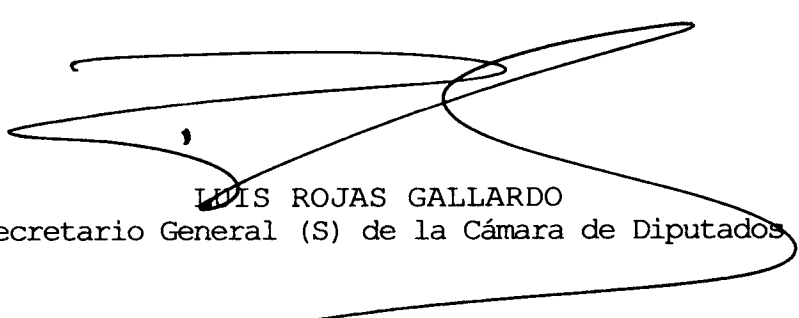
Oficio N° 12.942

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE POR LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN LO QUE RESPECTA AL FOMENTO Y SUPERVIGILANCIA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, Y AL DEBIDO MANTENIMIENTO DE UN REGISTRO NACIONAL DE SINDICATOS, ATENDIDAS LAS DENUNCIAS SOBRE CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PADRONES ELECTORALES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CEI 34)" con los siguientes señores Diputados:

- SR. RAMÓN BARROS.
- SR. JUAN LUIS CASTRO.
- SR. FUAD CHAHIN.
- SR. FELIPE DE MUSSY.
- SR. TUCAPEL JIMÉNEZ.
- SR. PATRICIO MELERO.
- SR. NICOLÁS MONCKEBERG.
- SR. CRISTIÁN MONCKEBERG.
- SR. DANIEL NÚÑEZ.
- SRA. DENISE PASCAL.
- SR. JOSÉ PÉREZ.
- SRA. YASNA PROVOSTE.
- SR. RENÉ SAFFIRIO.

Dios guarde a Ud.


LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES.